



ALEJANDRO ARMENTA PRESENTÓ PROPUESTA PARA DESAPARECER AL INAI... LUEGO LA RETIRÓ

El senador propuso inicialmente que las funciones del Instituto sean asumidas por la Secretaría de la Función Pública

URIEL BAUTISTA

nacion@contrareplica.mx

Alejandro Armenta Mier, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, presentó una propuesta para desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia (INAI) y que sus funciones fueran asumidas por la Secretaría de la Función Pública. Sin embargo, tras unas horas retiró la propuesta.

El senador morenista detalló que la retiró para modificarla y sea la Auditoría Superior de la Federación (ASF) la que asuma las funciones del INAI, con el fin de "eficientar las tareas en materia de transparencia y evitar el exceso de gasto".

En un video publicado en su cuenta de Twitter, el legislador afirmó que respalda la transparencia y la rendición

de cuentas; sin embargo destacó que la ASF puede cumplir con las funciones del INAI; lo cual generará mayor austeridad al destinar menos recursos para la burocracia.

Armenta Mier detalló que la ASF es un ente que no depende del poder Ejecutivo, el cual se encarga de realizar la fiscalización de todos los entes de gobierno que administran recursos públicos; por lo que cuenta con la capacidad necesaria para sustituir al Instituto.

El senador propuso esta iniciativa, mientras que se discute el nombramiento de un comisionado del INAI en el Senado, tras haber sido rechazado el nombramiento de Ricardo Salgado Perilliat para ser parte del pleno del Instituto. El aspirante obtuvo 67 votos en contra y 43 a favor. ●



Afirmó que respalda la transparencia y la rendición de cuentas. Cuartoscuro